

EDICTO

Nº Edicto: 18613

Carátula: 'MONSALVES RIVERA, ROBERTO ALEXIS C/ VALENZUELA, MARIA ROSA' S/ AUTORIZACION PARA VIAJAR

Número de Expediente: Recep.:RO-03377-F-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 15/05/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 22/05/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6390

Texto del edicto:

EDICTO

La Dra. Angela Sosa, Jueza a cargo de la UNIDAD PROCESAL de FAMILIA N° 17, Secretaría única subrogante a cargo de la Dra. Laura Miguez, sito en calle San Luis N.º 853 4to. piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, OTIF a cargo de la Dra. Agostina Bagliani, Secretaria Subrogante y Paula Pérez, Subcoordinadora; atento las constancias de autos, lo dispuesto por el Art. 145 y 146 del CPCyC, cita a la demandada Sra. MARIA ROSA VALENZUELA (DNI 30.060.320) para estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de ausentes para que la represente en autos: "**MONSALVES RIVERA, ROBERTO ALEXIS C/ VALENZUELA, MARIA ROSA S/ AUTORIZACION PARA VIAJAR**" **EXPTE. NRO. RO-03377-F-2024**. Publíquese edictos en el Boletín Oficial y en el sitio web del Poder Judicial según Acordada 4/2018-SGyAJ STJ, una vez por mes durante dos meses. General Roca, 15 de mayo de 2025.

Dra. Agostina Bagliani
Secretaria Subrog. de O.T.I.F.

Número Edicto Puma: 5-2025-001045